

Dirección General de Servicios Agrícolas Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca República Oriental del Uruguay

Av. Millán 4703, Montevideo. CP 12.900 Telefono.: (0598-2) 309.84 10

Web: http://www.mgap.qub.uy

30 de junio de 2016.-

Fórm. 235

ETIQUETA APROBADA De Producto Fitosanitario*

Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-

A IDENTIFICACION DEL PRODUCT	- 0:			
Nombre comercial: RALID				
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA				
Tipo de la formulación: GRANULADO SOLUBLE				
Composición del producto:				
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:			
Clopyralid, sal potásica	90%			
Equivalente en Clopyralid	75%			
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Piridinas				
Número de Registro: Declaro que en la etiqueta el número estará impreso				
Número del lote o partida: Declaro impreso en la etiqueta o envase				
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta o envase.				
Fecha de vencimiento: Estará impreso en la etiqueta o envase.				
Nombre del fabricante o formulador: SHANDO CHEMICAL CO. LTD.	ONG WEIFANG RAINBOW			
País de origen: CHINA				

Nombre y dirección de la firma registrante: SINO RAINBOW AGROSCIENCES S.A Reconquista 517 piso 7 - Telefax 2916 1225 - Montevideo, Uruguay

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado en lugar fresco, ventilado y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado- Veneno" (Calavera).

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

RALID es un herbicida de acción hormonal que se aplica en postemergencia en cereales de invierno, maíz, sorgo, praderas artificiales de gramíneas, campos naturales y barbecho químico. Es selectivo sólo para gramíneas. El herbicida es absorbido por las malezas por vía foliar y radicular y se transloca hacia los

meristemas donde ejerce su acción.

No debe aplicarse a cultivos de cereales asociados a leguminosas y otros cultivos latifoliados.

Cultivo o sitio de aplicación	MALEZAS QUE CONTROLA:	Dosis grs/ha	Momento de aplicación
TRIGO CEBADA PRADERAS GRAMINEAS	TRIGO CEBADA PRADERAS COlorado Amaranthus quitensis -yuyo colorado	30 – 50 gr	Aplicar desde 1-2 macollos hasta antes de la aparición del primer botón de encañado. No aplicar a partir de encañado. Se recomienda mezclar con 2,4-D 600 RAINBOW SL (400-500 cc/ha)
MAİZ SORGO	carnicera Convolvulus arvensis correhuela Cynara cardunculus-(cardo de castilla Chenopodium album –quinoa Plantago laceolata-llantén Polygonum convolvulus - Enredadera anual Polygonum	20 – 50gr	Cuando el cultivo tiene 10- 15 cm de altura (2 hojas bien desarrolladas) y hasta los 30 cm de altura (6-8 hojas). Se recomienda mezclar con 2,4-D 600 RAINBOW SL (400-500 cc/ha)
aviculare –Enredadera Portulaca oleracea –verdolaga , Rumex pulcher-lengua de vaca Senecio madagascarienses, Sonchus olearaceus –Sonchus Xanthium cavanillesii -abrojo grande Xanthium spinosum -cepa caballo	40 -70	Se recomienda mezclar con 2,4-D 600 RAINBOW SL (400-500 cc/ha). En aplicaciones de quemado total en mezcla de tanque con 2.5 litros/ha de GLIFOSATO MIPA 480 SL RAINBOW (360 g eq. ácido/litro).	

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMO DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Una sola aplicación

Compatibilidad y fitotoxicidad:

Compatible con otros herbicidas utilizados en los cultivos recomendados, 2.4D, MCPA, etc. No es fitotóxico a las dosis recomendadas. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Tiempo de espera: Trigo, cebada, praderas destinadas al pastoreo 7 días. Maíz y Sorgo 40 días.

No hay efectos fitotóxicos en los cultivos que se siembren en lotes tratados en tiempo de rotación normal. En caso de ser necesario resembrar los lotes tratados, no sembrar los cultivos sensibles indicados en el párrafo anterior. Observar las recomendaciones de la etiqueta del producto con el cual se combine: "No realizar

la mezcla si existe alguna contradicción entre las etiquetas de los productos a mezclar."

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo de 24 horas.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

- 1. Llenar el tanque de la pulverizadora limpia sin restos de otras aplicaciones hasta un ¼ con agua limpia.
- 2. Agregar la cantidad necesaria de producto previamente disuelto en un poco de agua en el tanque de la pulverizadora.
- Completar el llenado de la máquina.
 Prohibido el llenado con agua de las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

Usar boquillas de abanico plano y calibrar la máquina para un gasto de 100 a 150 lts/ha de agua en aplicaciones terrestres y 50 a 70 lts de agua en aplicaciones aéreas. Evitar la deriva sobre cultivos susceptibles como: algodón, girasol, soja, papas, frutales, hortalizas, ornamentales y florícolas, etc.

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)~

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: CLASE III (TRES) LIGERAMENTE PELIGROSO IPCS/OMS,2009

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios:

En caso de ingestión NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos lavado a chorro con agua limpia abundante durante al menos 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel lavar las partes afectadas con abundante agua. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar. En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.



franja de color azul

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Guardar el producto en su envase original, etiquetado, en lugar fresco y seco., evitando la luz directa del sol.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

No pulverizar contra el viento y evitar la deriva.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

Advertencias sobre la protección del medio ambiente y toxicidad para aves, peces y abejas:

Toxicidad para aves: LIGERAMENTE TOXICO - Tomar las precauciones necesarias y suficientes para que ni el producto aplicado ni sus compuestos de degradación hagan contacto en aves

Toxicidad para peces: PRÁCTICAMENTE NO TOXICO

TOXICIDAD PARA ABEJAS: VIRTUALMENTE NO TOXICO "Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas organismos acuáticos y o peces debido al efecto adverso que les pudiera ocasionar." No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del equipo de aplicación. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; enterrar el material impregnado en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de aqua.

Disposición final de envases.-

Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2) 1722".

"CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS". "NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA". Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca "USO AGRICOLA" "LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO". "PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA."

NOTA

Dejo constancia que:

- 1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cuál de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
- 2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

L	TIPO DE ENVASES:		
	Tipo	Contenido neto	Material
	Bolsa	1- 5 grs	Polietileno de alta densidad
	Balde	10-20-25-50 grs	Polietileno de alta densidad
	Tambor	100 grs	Polietileno de alta densidad

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma				
(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo		-				
Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma				
(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación naciona)						
Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma				